

G/125A/469073

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Referencia :

2023 - RESIL FONDOS

AYUD / 2023 / 22366

Sección 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
 Servicio 1105 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL
 Programa 125A COLABORACIÓN CON LAS ENTIDADES LOCALES

Subconcepto	Descripción	Euros
1	GASTOS DE PERSONAL	
10	ALTOS CARGOS	1.005.510
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	72.500
104000	Directores Generales y asimilados	72.500
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	619.390
120000	Retribuciones de personal funcionario	604.160
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	604.160
121000	Sustituciones de personal funcionario	15.230
13	PERSONAL LABORAL	15.230
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	117.460
130000	Retribuciones de personal laboral	116.460
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	116.460
131000	Sustituciones de personal laboral	1.000
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.000
166	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	196.160
166000	Cuotas sociales	196.160
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	11.500
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.800
215000	Mobiliario y enseres	1.800
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.800
220	MATERIAL DE OFICINA	6.700
220000	Material ordinario no inventariable	5.700
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	3.200
220004	Material informático no inventariable	500
221	SUMINISTROS	2.000
221009	Otros suministros	100
222	COMUNICACIONES	100
222001	Otras comunicaciones	800
226	GASTOS DIVERSOS	800
226009	Otros gastos diversos	100
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	100
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	3.000
230000	Dietas y locomoción	3.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
45	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS	9.477.525
459	EN OTRAS MATERIAS	15.000
459029	Uniovi. Cátedra de Municipalismo	15.000
46	A CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	15.000
469	EN OTRAS MATERIAS	9.337.525
469004	Apoyo a la gestión de Parroquias Rurales	9.337.525
469076	Mancomunidad de Grado Yernes y Tameza	52.900
469077	Mancomunidad de Cangas de Onís, Onís y Amieva	2.281
469078	Mancomunidad de Comarca de la Sidra	5.952
469079	Mancomunidad de Comarca de Avilés	33.406
469080	Mancomunidad de Cabo Peñas	4.669
469081	Mancomunidad de Llanes-Ribadedeva	12.019
469082	Mancomunidad de Cinco Villas	5.100
469083	Mancomunidad de Parres-Piloña	40.134
469084	Mancomunidad de Valle del Nalón	2.198
469085	Consorcio Asturiano Servicios Tecnológicos	76.746
469086	Fondo de Cooperación Municipal	2.120
469088	Fondo Extraordinario Solvencia Financiera Municipal	8.600.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	500.000
489	EN OTRAS MATERIAS	125.000
489045	Federación Asturiana de Concejos	125.000
489046	Federación Asturiana de Parroquias Rurales	80.000
		45.000